

# **INFORME DE COMISARIO**

## **EJERCICIO ECONOMICO 2017**

A los Señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCOREPRO S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías establecida en la Sección VI ordinal 9 en los Art. 274 y Art. 289 en concordancia con el numeral 3 del Art. 231 y, en virtud de la competencia atribuida por la Junta General de Accionistas, presento a ustedes en mi calidad de **COMISARIO** de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCOREPRO S.A.** con expediente N° 63165 registrada el 26 de Julio de 2010 con un capital social de \$800 00 (OCHOCIENTOS 00/1000 DOLARES) cuyas actividades económicas principales son la ejecución de obras de ingeniería civil y de arquitectura, el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2017:

1. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y negocios que se consideró necesaria. Además, se ha efectuado una revisión del Estado de Situación Financiero al 31/12/2017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la compañía. La responsabilidad como **COMISARIO** es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una propia revisión.
2. La revisión ha sido efectuado de acuerdo con las Normas Ecuadorianas de Auditoría, verificando que dicho proceso sea diseñado y realizado para obtener evidencia suficiente de si los estados financieros no contienen errores materiales e inexactos de importancia; se incluye el examen en base a pruebas de la evidencia, que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación general de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, verificando que los mantenimientos contables se sustentan debidamente justificados en comprobantes con sus respectivas sustencias legales.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCOREPRO S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

3. Basado en los informes de la administración, se elabora una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, pero sólo hasta donde se considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros por el año 2017. Por consiguiente, la revisión no abarca todos los procedimientos y puntos de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.
4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control interno de las operaciones de la compañía durante el ejercicio económico 2017, sin embargo es importante implementar medidas que permitan optimizar dichos procesos y actividades.
5. El cumplimiento por parte de la compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de esas normas, son responsabilidad de su administración. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes (o con el caso) sobre los estados financieros mencionados en el Párrafo 2.
6. Para el desempeño de sus funciones de Consejero de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS CAMCONSPRO S.A.** le damos cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente,



**XAVIER DOMESTICA RODRIGUEZ**  
**ECONOMISTA**  
**C.I. 13070899-6**  
**CONTRATADO**